

DESCONGESTION

Remedio para la asfixia judicial!

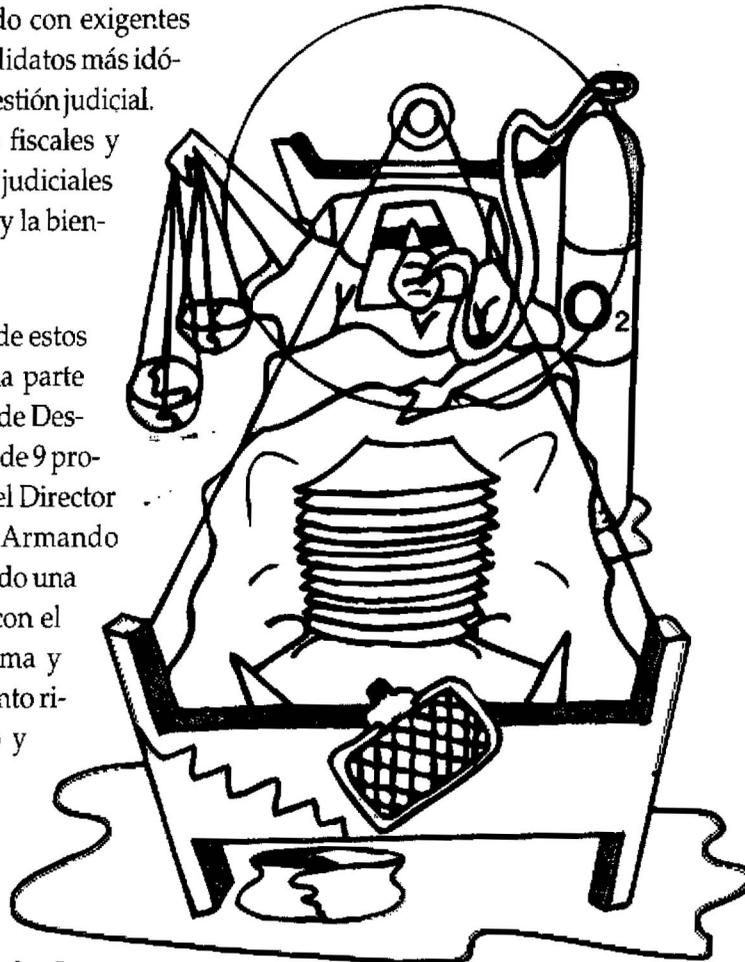
Luego de una maratónica gira por el país, la Comisión Nacional de Descongestión de la Fiscalía incorporó, los que de acuerdo con exigentes pruebas, fueron los candidatos más idóneos para atacar la congestión judicial. Se trata de 320 nuevos fiscales y 320 nuevos secretarios judiciales a quienes Huellas da hoy la bienvenida a la Institución.

Sin embargo el ingreso de estos funcionarios es sólo una parte del programa Nacional de Descongestión cuyo equipo de 9 profesionales liderado por el Director Nacional de Fiscalías Armando Sarmiento M., ha diseñado una estrategia que arranca con el diagnóstico del problema y termina en un seguimiento riguroso al rendimiento y calidad del servicio.

En la etapa inicial se acopió el inventario real de diligencias que se encuentran en Unidades Locales de Fiscalía en todo el país. Luego se diseñó un mapa nacional de congestión que sirvió de referencia para el plan global, encontrando que cerca del 80% de estas unidades se encuentran congestionadas.

Además, fue posible detectar 4 grupos de Fiscalías con características similares de acuerdo con su volumen de congestión.

Bogotá y Medellín quedaron en el grupo de Alta Congestión con más de 50 mil procesos activos cada uno, en el segun-



do grupo están Seccionales con más de 15 mil expedientes y así sucesivamente, lográndose una distribución proporcional del nuevo personal de acuerdo con el grado de congestión.

Los recursos logísticos serán apropiados con base en acuerdos logrados entre la FES y La Fiscalía, mientras de manera paralela se adelanta la inducción y capaci-

tación del nuevo equipo humano en cursos organizados por la Escuela de Investigación Criminal y Criminalística.

El paso siguiente es poner en práctica las estrategias procedimentales de descongestión. Esto consiste en designar el campo de trabajo de la actual planta y sus grupos de apoyo con evacuación de procesos pendientes en etapa de instrucción.

Se busca equilibrar la carga laboral de manera que sin afectar la calidad del servicio prestado, mejore la productividad evacuando las diligencias previas y agilizando los cierres de instrucción de sumarios.

De acuerdo con la base de datos lograda por la Comisión, es posible establecer metas de rendimiento para lograr compromisos de cumplimiento con los funcionarios, pues no cabe duda que un factor clave para el logro de la descongestión es la voluntad de trabajo de cada miembro de la Fiscalía.

Un buen índice de este compromiso personal, son las brigadas transitorias de descongestión, donde en horarios adicio-

Continúa en la pág.2...

CONTENIDO	
Editorial	2
La Conciliación sí es posible	3
Su vida es un milagro	4
Capacitación	5
Un compromiso con el medio ambiente	5
Fondo de Vivienda	6
Píldoras	7
Dejando huellas	8

...por grande o pequeña que sea, requiere de personas que tomen decisiones, coordinen, conduzcan actividades y evalúen el desempeño dirigido a objetivos previamente determinados para la obtención de unos resultados. Esto es la Administración, la que no obstante ser una disciplina relativamente nueva, ha tenido un desarrollo rápido en las instituciones de la sociedad moderna.

El profesional, ya sea abogado, economista, administrador o contador, necesita conocer profundamente su especialidad para desarrollarse como tal. Sin embargo, cuando la Fiscalía General los asciende a coordinadores, jefes o directores, estos profesionales deben asumir la condición de administrador.

Esto implica una serie de responsabilidades que exigen conocimientos y posiciones diferentes a la especialidad del profesional.

De lo anterior se deduce el carácter universal de la administración. Cada Institución y en el caso particular de la Fiscalía General de la Nación, necesita de un equipo de administradores en las distintas direcciones, regiones y secciones, al igual que en las diversas áreas y niveles que coadyuven, dentro

de un conjunto integrado y armonioso de esfuerzos, a realizar las distintas acciones encaminadas a lograr nuestro objetivo común: *«fortalecer y hacer más efectiva la Administración de la Justicia».*

El administrador no es ejecutador sino el responsable por el trabajo de otros. De ahí que no pueda darse el lujo de cometer errores o de arriesgar, apelando a estrategias de ensayo y error, conduciendo a sus subalternos por los caminos posiblemente menos indicados.

El administrador debe ser un profesional con una formación de disciplinas heterogéneas; necesita tratar con personas que ejecutan tareas, planean, organizan, controlan, asesoran e investigan. Por lo tanto, necesita estar atento a los eventos pasados, presentes y a las previsiones futuras.

La visión de su horizonte debe ser muy amplia, ya que él es el responsable por la dirección de otras personas que siguen sus órdenes y orientación; necesita tratar con situaciones internas y externas, localizadas en el ambiente general que circunscribe la gestión de la Entidad; necesita ver más lejos que los otros, pues debe estar unido a

los objetivos que la Institución pretende alcanzar a través de la actividad conjunta de todos.

El administrador de la Fiscalía no es un super héroe, debe ser un agente de cambio y transformación de la Entidad, que la conduzca hacia nuevos rumbos, procesos, objetivos, estrategias y nuevas tecnologías. Debe ser un agente educador, que con su dirección y orientación modifique los comportamientos y actitudes negativas para su desarrollo. Además, como agente cultural que proyecta un estilo de administración, está en condiciones de modificar la cultura organizacional existente.

Los administradores de la Fiscalía dejan huellas profundas en la vida y destino de las personas con las que tratan y todas sus actuaciones internas tienen influencia en los comportamientos de los agentes externos a la Institución.

La administración no es un fin en sí misma, es un medio para hacer que las cosas sean realizadas de la mejor manera, con el menor costo y con la mayor eficiencia y eficacia posible.

PEDRO ALEJANDRO FRANCO GÓMEZ
Director Nacional Administrativo y Financiero (E)

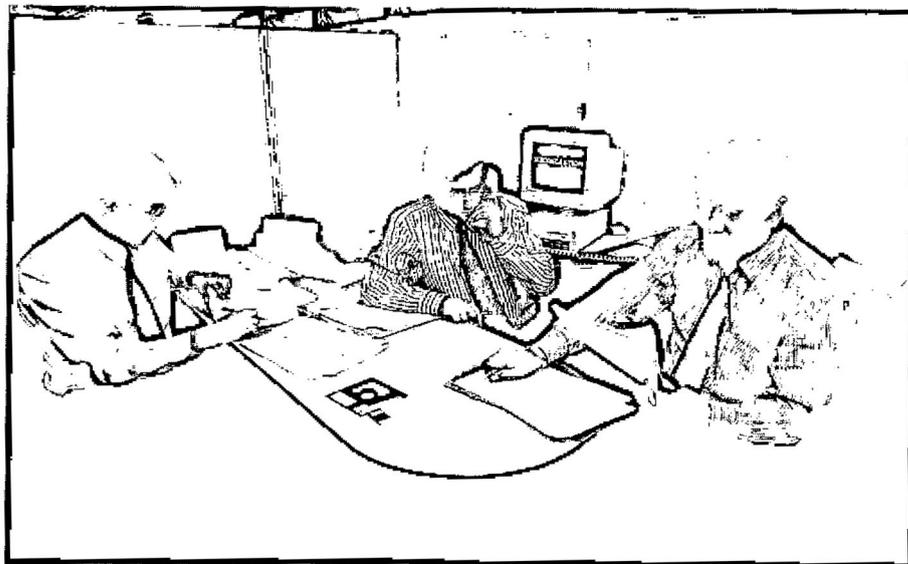
...viene de la pág.1

DESCONGESTION

nales, las fiscalías de todo el país trabajan a diario en procesos pendientes. Con este plan, en pocos días fueron evacuadas más de 60 mil investigaciones que se encontraban en etapa preliminar.

La Comisión no desconoce las dificultades logísticas en las que hoy labora la Fiscalía, pero el primer paso para contrarrestarlas es la evaluación de dichas limitaciones, lo cual hace parte de un estudio adelantado por la Oficina de Planeación de la Fiscalía.

Con esta estrategia se ha dado el primer paso para borrar de la memoria judicial colombiana aquella pesadilla de fiscalías con más de mil expedientes, lo cual, no cabe duda, es sinónimo de impunidad.

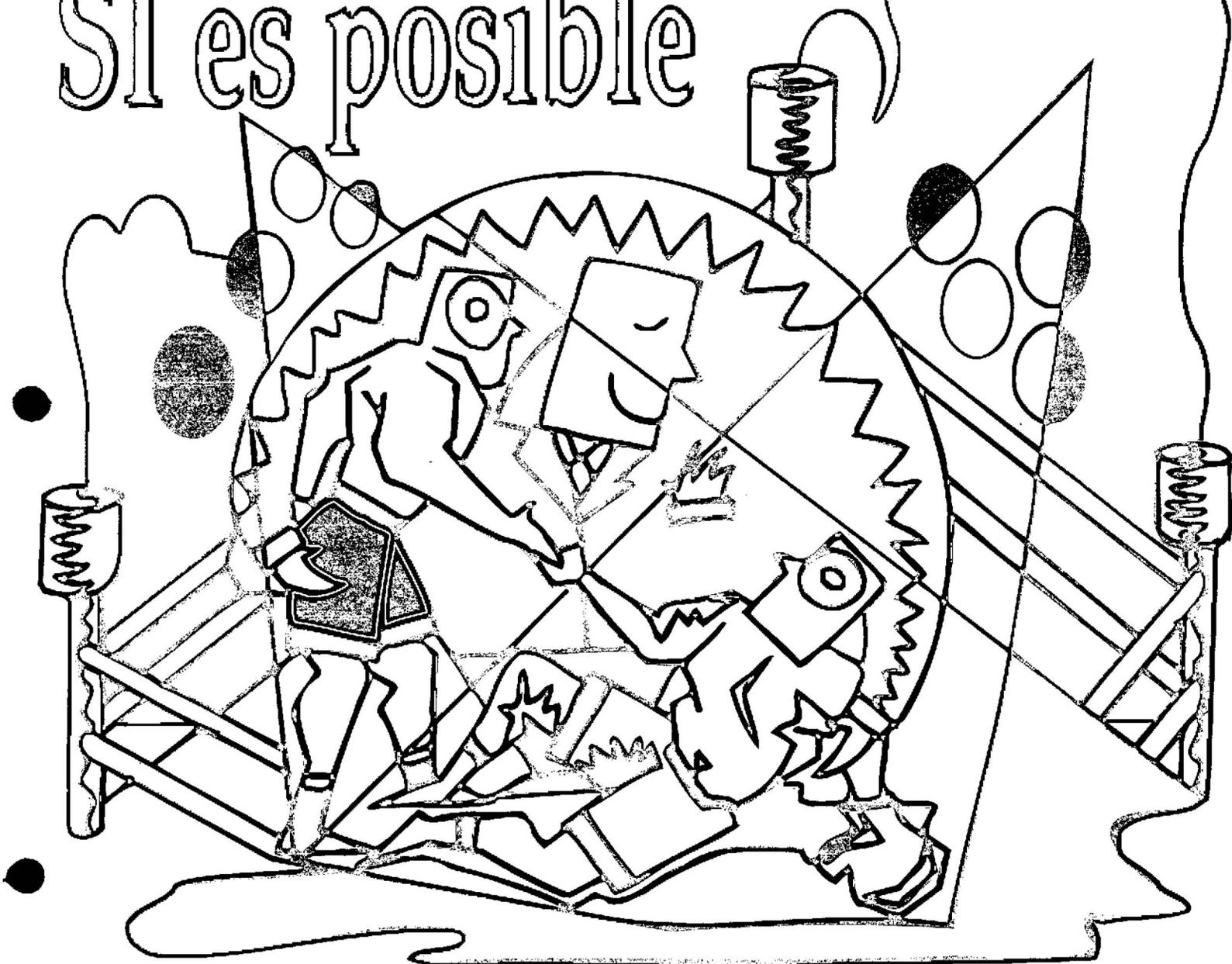


Coordinadores de la Comisión Nacional de Descongestión: de izq. a der. Orlando Ospitia, Edilberto Vanegas y Pedro Miranda.

DIRECCION SONIA MARCELA DURAN FIELD, Jefe Oficina de Divulgación y Prensa COORDINACION GLORIA ESPERANZA BARBA CASTILLO • LUIS CARLOS ALZATE ECHEVERRY
COLABORARON EN ESTA EDICION PILAR BARRERA • CRISTINA DÍAZ • WILLIAM DUARTE L. • MARÍA STELLA GÓMEZ • MAURICIO LOMBO NIETO • HANS SARMIENTO O.
FOTOGRAFÍAS WILLIAM TORRES AVILAN ILUSTRACIONES MARTHA CADENA DISEÑO Y DIAGRAMACION IVÁN CORREA & MARTHA CADENA
IMPRESION EDITORIAL LA BASTILLA LTDA.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Calle 35 No. 4-31 Tels. 2855439, 2456266
Santafé de Bogotá

La Conciliación Sí es posible



Hoy, después de cuatro meses de haberse iniciado el programa de capacitación en "Procesos de Conciliación" la Fiscalía cuenta con 280 fiscales que la aplican y negocian con las partes implicadas dentro de un caso hasta llegar a un acuerdo.

Así lo demuestran los más de 4500 casos que han sido conciliados en todo el país, por delitos que van desde lesiones personales hasta atropellos contra el pudor sexual.

El Director del Programa de Conciliación, Alirio Rodríguez, contó a HUELLAS, que son 28 los delitos que pueden llegar a ser

negociados y que según últimos informes, Cundinamarca ostenta el más alto índice de conciliaciones logradas por el delito de hurto, con un total del 70%.

Igualmente se registraron en Buga y Medellín los niveles más altos de casos negociados por inasistencia alimentaria, que representan el 26% del total de casos conciliados por este hecho en todo el país.

El Secretario General de la Fiscalía, Juan Carlos Cortez González, quien coordina el programa a nivel nacional, corroboró que se pretende capacitar la totalidad de fiscales en el país, y de esta forma convertir la Conciliación en una herramien-

ta auxiliar que sirva para evacuar casos que no ameritan recurrir a extensos procedimientos penales.

Se busca llegar con una solución rápida y efectiva al usuario de la Institución y adicionalmente, que este recurso sea un elemento importante en el proceso de descongestión judicial.

"Procesos de Conciliación" hace parte del Programa para la Modernización de la Justicia en Colombia, auspiciado por la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID, y la Fundación para Estudios Superiores, FES.

Su vida es un milagro

Nohora sabe que su vida es un milagro, por eso a pesar de todo el drama que vivió, no perdió su fe en la justicia...

Nohora Navarrete, es la única sobreviviente de la matanza de que fue víctima una comisión judicial, que iba a practicar el levantamiento del cadáver de un dirigente comunal en los alrededores de Usme, el 23 de noviembre de 1991.

Aunque jamás volvió a asistir a levantamientos de cadáveres, ni se atreve a ir al sitio donde ocurrió el insuceso que partió en dos su existencia, ella en ningún momento dejó de laborar para la Justicia.

Tres años después, continúa trabajando con la Rama, en la Fiscalía General de la Nación.

Pocos días después de la masacre, fue trasladada al Ministerio de Justicia, donde se desempeñó como Coordinadora de Nóminas. Allí permaneció durante un año. Más tarde, ingresó como Asistente Judicial I al Cuerpo Técnico de Investigación, cargo que en la actualidad ostenta.

Aún no se puede explicar cómo las balas que acabaron con la vida de sus siete compañeros, apenas la rozaron y le causaron unas pequeñas quemaduras, "Todo duró quince minutos que para mi fueron una eternidad", Ese día, Nohora sintió una especie de corazonada, que la hizo llamar a su hija Giovanna y a su hermana Gladys, para comentarles que iba a ir a Usme a una diligencia de levantamiento, la que inicialmente había sido asignada a otro juzgado, y que en últimas le correspondió al 75 de Instrucción Criminal, donde ella trabajaba.

El viaje de más de una hora, resultó poco usual. No se escucharon los acostumbra-

dos chistes de Hernando Trujillo, uno de sus compañeros y el juez se mostraba nervioso porque los carros que escoltaban iban muy adelante.

"En el primer momento no supe que pasó. Se levantó la tapa del capó y hubo una explosión. El juez me dijo, Nohorita nos mataron, nos acabaron. Fue lo último que escuché. El volumen del radio se subió de una manera exagerada, recuerdo que era músicaailable.



El carro se elevó y cayó nuevamente al piso. Yo lo único que hice fue bajar la cabeza y recostarme sobre el asiento trasero de la camioneta en donde íbamos. Sentía que la vida se me iba agotando, mi cabeza parecía un colador. Tenía esquirolas y sangre por todos lados. Lo que no sabía es que ésta pertenecía a mis compañeros.

Cuando todo terminó, perdí el conocimiento y una hora después lo recuperé, al escuchar a un soldado que decía: todos están muertos, entonces abrí los ojos y le dije: todos no estamos muertos. El médico Jaime Puerta y yo aún vivimos. Los soldados se arrimaron, les pedí que me ayudaran a sacar a Jaime, nos metieron en una camioneta de la Policía y nos llevaron al hospital de Usme. El médico murió en el camino".

Después de esos dramáticos momentos, la vida de Nohora Navarrete cambió por completo. A pesar de que han transcurrido más de tres años, no volvió a asistir a los paseos de la oficina ni a montar en buseta y hasta hace pocos meses no iba a sitios concurridos, como tabernas y discotecas.

Nohora ha tratado de superarse con la ayuda de su hermana Gladys, psicóloga profesional: "Primero fue un shock, luego un trauma psicológico. Su evolución no fue rápida, pero sí buena. Ella poco a poco logró adaptarse. Le ayudó el pensar que no todo se pierde, porque le quedan muchos amigos más. En estos últimos seis meses casi todo el trauma ha desaparecido. Pero hay secuelas que no se pueden borrar".

Nohora sabe que su vida es un milagro y a pesar de todo el drama que vivió, no perdió su fe en la justicia ni desfalleció en su trabajo. Durante el tiempo que ha laborado en la Fiscalía ha recibido varias cartas de reconocimiento y el año pasado, el entonces Director Seccional del C.T.I Bogotá, Luis Fernando Vélez, le entregó un diploma por sus méritos como una de los mejores funcionarios de 1993.

Una Escuela de Investigación Criminal y Criminalística de la Fiscalía General de la Nación, continúa con su propósito de descentralizar los talleres y seminarios hacia las diferentes regiones del País, en donde se vienen detectando las necesidades específicas de capacitación de Fiscales, investigadores del Cuerpo Técnico de Investigación C.T.I., y funcionarios del área administrativa.

Las convocatorias en cada ciudad se realizarán a través de los Directores Regionales y Seccionales de Fiscalía, C.T.I. y Administrativos y Financieros, quienes aprueban la asistencia del funcionario a los cursos.

ABRIL

BOGOTA

Investigación de Delitos de Narcotráfico
Abril 17 a Mayo 5
Dirigido a: Investigadores C.T.I.
30 participantes.

Secuestro y Extorsión
Abril 17 a Mayo 12
Dirigido a C.T.I.
30 participantes.

Piratería Terrestre
Abril 17 a Mayo 12
Dirigido a : Investigadores C.T.I.
30 participantes.

Texto Jurídico
Abril 17 al 20.
Dirigido a : Fiscales Nacionales.
30 participantes.

CALI
Investigación en post- explosivos
Abril 3 y 4
Dirigido a: Fiscales e investigadores C.T.I. seccionales.
30 participantes.

PUERTO CARREÑO
Investigación Criminal y Criminalística
Abril 5, 6 y 7
Dirigido a: C.T.I.

PEREIRA
Ética y Derechos Humanos
Abril 7 y 8
Dirigido a: Fiscales y C.T.I.
30 participantes

CARTAGENA
Estupefacientes
Abril 10 y 11
Dirigido a: Fiscales y C.T.I.
30 participantes

Manchas de Sangre
Abril 11 y 12
Dirigido a : Fiscales de Unidades de Vida, Previas y Permanentes y a técnicos del C.T.I. en la escena del crimen.

TUNJA
Accidentes de Tránsito
Abril 21 y 22
Dirigido a : C.T.I. y Fiscales.
30 participantes.

BUCARAMANGA
Formación en Valores
Abril 3 y 4
Curso integrado para Fiscales, C.T.I. y personal administrativo.
40 participantes.

Un compromiso con el medio ambiente

La recuperación de la Bahía de Buenaventura, la Contaminación del Río Quindío por la Industria del Curtiembre y el Deterioro y Contaminación del Río Pamplonita en Cúcuta, hacen parte de una serie de trece trabajos realizados por diferentes seccionales de la Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación, C.T.I., que serán entregados a la Ministra del Medio Ambiente, Cecilia López Montaña.

Dichos trabajos fueron estudiados en el marco del "II Seminario - Taller de Investigación Científica y Judicial de la Fiscalía General de la Nación", cuyo objetivo fue la identificación y análisis de los factores de riesgo ecológico en Colombia.

Este seminario fue la continuación del "I Foro Ecológico", organizado por la Direc-

ción Nacional del C.T.I., el cual tuvo su origen en numerosas denuncias sobre violaciones a las normas ambientales, recibidas por la Fiscalía; aspecto que viene influyendo drásticamente en la contaminación y deterioro de los recursos naturales de cada región.

Con la entrega de los estudios al Ministerio del Medio Ambiente, la Fiscalía realiza una denuncia ante los organismos encargados de preservarlo, se compromete a vigilar y denunciar los hechos que vayan contra las normas jurídicas que en-

marcan el control ambiental y a colaborar al máximo con el cuidado y mantenimiento del ecosistema.

Por lo pronto está el compromiso de organizar el Tercer Foro Ecológico, en el cual se analizarán los resultados obtenidos por las investigaciones realizadas.

En pocos años la contaminación de nuestros ríos no tendrá punto de regreso, afectando a más de la tercera parte de la población colombiana.



Tasas de crédito con referencias a los sueldos de 1995

Para dar continuidad a la serie de informes que HUELLAS, en conjunto con el Fondo de Vivienda y Bienestar social viénen exponiendo, presentamos en este número la tabla de sueldos actuales que sirven como referencia para establecer el monto máximo de los préstamos a los que pueden aspirar los funcionarios.

Es de aclarar que para la determinación de este monto, se tiene en consideración que el valor de las cuotas a pagar no exceda del 35% del salario mensual del funcionario, porcentaje dentro

del cual no se incluye el valor de las primas por seguros de incendio, terremoto y grupo vida.

La tabla contempla, en primer lugar, el sueldo correspondiente al cargo del solicitante; en segundo término, la tasa de interés que se aplica, en la tercera columna se refleja el préstamo máximo que se podría otorgar de acuerdo con el salario y, en la cuarta columna la cuota mensual a pagar, que como se dijo, no incluye el valor de los seguros el cual puede tener un incremento tanto para los créditos que se otorguen en el presente año como para los ya asignados en vigencias anteriores.

ESCALA DE SUELDOS F.G.N.	TASA DE INTERES	PRÉSTAMO MÁXIMO SEGUN SUeldo	TOTAL CUOTA MES, APROX
165.200	10%	5.300.000	56.954
188.800		6.100.000	65.551
205.247		6.600.000	70.924
216.669		7.000.000	75.222
240.942		7.800.000	83.819
267.713		8.700.000	93.491
288.363		9.300.000	99.938
303.408		9.800.000	105.311
321.255		10.400.000	111.759
424.063		12%	13.800.000
446.188	14.500.000		155.818
495.600	16.100.000		173.011
535.425	15.600.000		187.226
566.400	16.500.000		198.028
624.663	18.200.000		218.431
660.358	12%	19.200.000	230.432
660.712		19.200.000	230.432
713.900	15%	20.800.000	249.635
856.680		21.400.000	299.512
892.375		22.300.000	312.108
1.249.325		27.100.000	436.424
1.338.563		29.000.000	467.022
1.427.800		29.700.000	478.295
1.517.038		29.700.000	478.295
1.695.513		29.700.000	478.295
1.740.132		29.700.000	478.295
1.784.750		18%	29.700.000
1.998.920	29.700.000		478.295
2.177.395	29.700.000		478.295
2.427.260	29.700.000		478.295
2.570.040	29.700.000		478.298
2.587.888	29.700.000		478.295
2.598.596	29.700.000		478.295
2.712.820	29.700.000		478.295
2.766.363	29.700.000		478.295
2.855.600	29.700.000		478.295
4.626.072	29.700.000	478.295	
5.256.342	29.700.000	478.295	

PILDORAS

La Seccional Villavicencio se sistematiza

Gracias a la iniciativa del Director Seccional de Fiscalías de Villavicencio, Jaime Valderrama, se logró que la Fiscalía fuera incluida en el presupuesto de la Gobernación del Meta para 1994 con 25 millones e igual cifra para el presente año.

Dicha inversión se materializó con la compra de computadores con los que se planea entrar al Sistema de Información de la Fiscalía General de la Nación. Esta es una muestra del trabajo que pueden adelantar los directores Seccionales del país, buscando recursos que respondan a sus necesidades y acelerar de esta forma el proceso de sistematización en cada una de las regiones del país.



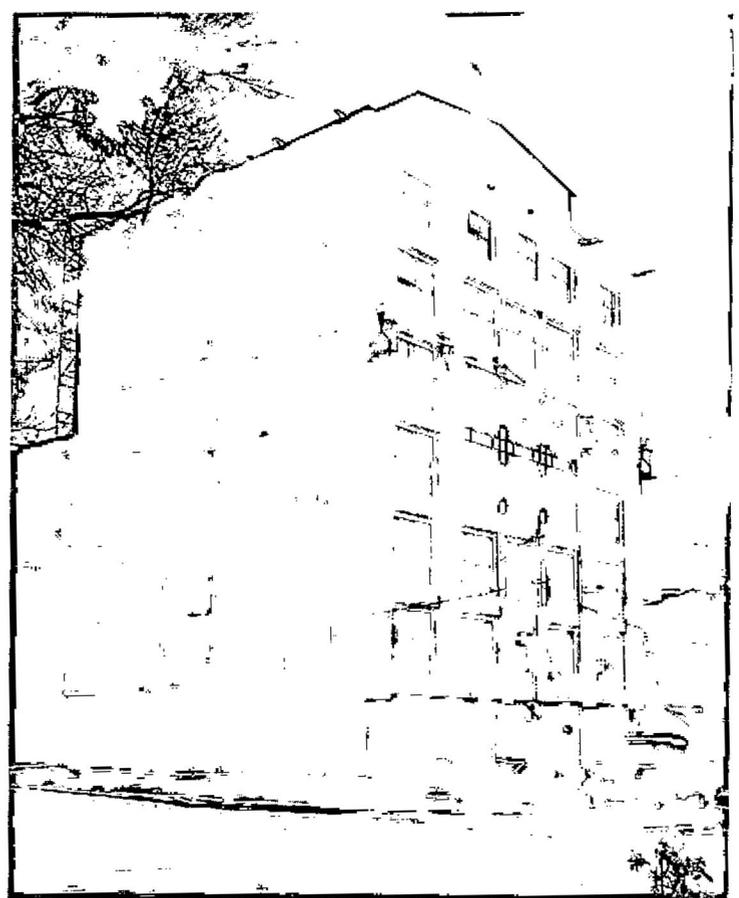
De izq. a der.: Javier Chaparro, Director Cuerpo Técnico de Investigación; Agustín E. Baquero B., Fiscal Delegado Ante Tribunal; Alberto Romero, Magistrado Tribunal de Villavicencio; Javier Rivera, Defensor del Pueblo; Jorge Rodríguez, Magistrado Tribunal de Villavicencio; Jaime Valderrama, Director Seccional de Fiscalías; Alfonso Valdívieso Sarmiento, Fiscal General de la Nación y Omar Armando Baquero Soler, Gobernador del Meta.

La solución a nuestros archivos

El Grupo de Organización y Métodos ha presentado un proyecto denominado "Dotación de un Sistema de Archivo para la Fiscalía General de la Nación" que pretende establecer técnicas y normas de Archivo para dar solución a los problemas de producción, manejo, clasificación, recuperación y acceso a la información que se genera en cada dependencia; esta última, herramienta de gran valor en el proceso de toma de decisiones.

El crecimiento desmesurado y desordenado de los archivos genera trastornos y congestión en la prestación de los servicios de información, de ahí la importancia que adquiere el proyecto, el cual incluye planes de organización, normatización y control del documento.

Las inquietudes y sugerencias con respecto al mismo serán resueltas por el **Grupo de Organización y Métodos**, teléfono 2 88 71 77 Nivel Central, Santafé de Bogotá.



Nueva Sede

La Escuela de Investigación Criminal y Criminalística estrenará en los próximos días nueva sede en Bogotá. Modernas instalaciones académicas ubicadas en la Avenida 22 con 39, albergarán a los funcionarios de la Fiscalía que asistan a los programas de capacitación que ofrece la Escuela.

Seccional Florencia

... Fiscalía y C.T.I. con la comunidad.

Culminó con éxito el primer Seminario - Taller sobre investigación Criminal y Criminalística, dictado por Fiscales y miembros del C.T.I. a 20 corregidores y líderes de la comunidad del Municipio de Puerto Rico, Caquetá.

... Capacitación

Se dictarán dos seminarios - taller para funcionarios de Fiscalía y C.T.I. de las Unidades de Puerto Rico, Belén de los Andaquíes y Florencia, el primero, sobre El Estatuto Disciplinario y su Incidencia en la Labor de la Fiscalía y el segundo, Introducción a los Sistemas. Este último estará a cargo de profesionales del área administrativa.

HUELLAS

Fiel corresponsal de HUELLAS

HUELLAS ha reservado un breve espacio para los poetas de la Institución. He aquí un extracto de la bella inspiración de Alvaro Baez Cabrera, Conductor del C.T.V. de Bucaramanga, Santander quien envía cariñosos versos a esta redacción.

Como fiel corresponsal
a "HUELLAS" Hago mi entrada
y de manera informal
envío mi primer portada.

Pero antes que todo quiero
romper mi silencio mudo
y con respeto sincero
presentarles mi saludo.

Lo quiero hacer extensivo
y en forma muy fraternal
afectuoso y expresivo
y a todos en general

Por ende a la Fiscalía
y a todas las seccionales
que sienten la ideología
que expresan los Nacionales.

Para el Doctor VALDIVIESO
y a su apreciada señora
y a sus hijos les profeso
mi expresión a toda hora

Quisiera a los cuatro vientos
escribir las cosas bellas
en los preciados momentos
de participar en "HUELLAS"

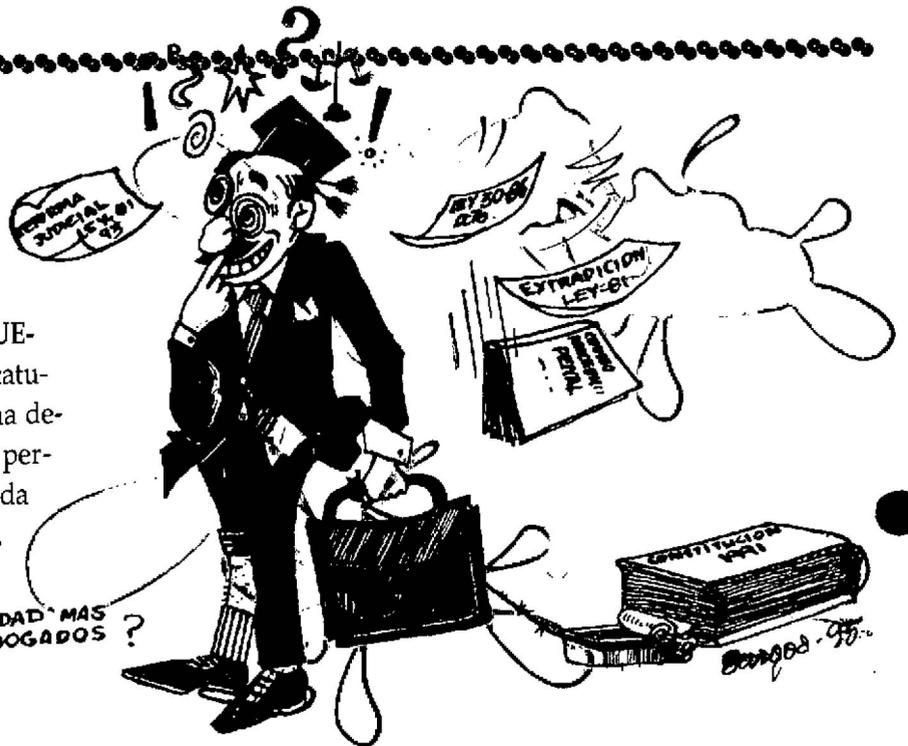
Caricaturista

Jorge H. Burgos Vicuña. Secretario de la Fiscalía Seccional 19, de la Cruz, Nariño envía a HUELLAS su caricatura, con la siguiente nota:

"... Ha caído en mis manos un número de la revista HUELLAS y como una persona amante de la pintura y caricatura, he visto con beneplácito, que ustedes en una forma democrática, amplia, se han brindado, para que todas las personas que hacemos parte de esta gran familia, llamada Fiscalía General de la Nación, expongan sus virtudes, actitudes literarias, jurídicas y artísticas".

¿ SABES CUAL ES LA ENFERMEDAD MAS COMUN QUE LES DA A LOS ABOGADOS ?

- LA PERDIDA DEL JUNCIO -



Fraternal Saludo - Concurso Huellas

Por Edinson Rizo Ramos de Unidad de Fiscalía de Patrimonio Económico de la Seccional Cali.

"Aplaudiendo el trabajo que realizan no sólo para adultos, sino para nuestros hijos, me he levantado hoy, ofrezco a nuestro padre celestial tan maravilloso concurso que permite la unión o congregación familiar para trabajar en grupo, donde afloran los recuerdos gratos, se opina, se tolera y se encuentra satisfacción."

Mensajes como este nos impulsan a ampliar el plazo para la entrega de los dibujos para el concurso "Pinta tus Vacaciones" hasta el 24 de marzo.

